

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES

DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

3867

Ciudad de México, a 8 de mayo de 2025

Nombre del Coordinador Normativo: HUGO RODRIGUEZ BARROSO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y MEJORA CONTINUA DE PROCESOS DE

INCORPORACION Y RECAUDACI

ADSCRIPCIÓN: UNIDAD DE INCORPORACION AL SEGURO SOCIAL

LUGAR DE LA COMISIÓN: OAXTEPEC, MOR.

DEL: 06/05/2025

AL: 07/05/2025

OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

FIRMA DE CONVENIOS RELATIVOS AL SEGUIMIENTO Y PAGO DE CUOTAS DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, ASI COMO ADICIONAL AL CONVENIO DE ASEGURAMIENTO Y PAGO DE CUOTAS DE LOS PRODUCTORES, CORRESPONDIENTE AL CICLO DE ASEGURAMIENTO 2025-2026.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- REVISION DE CONVENIOS.

- FIRMA Y RUBRICA DEL ING. CARLOS BLACKALLER AYALA, PRESIDENTE DE LA UNION NACIONAL DE CAÑEROS, A.C. DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, Y EL C. JAVIER SANCHEZ CHAVEZ, PRESIDENTE DE LA UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, A.C.

3. CONCLUSIONES

SE FIRMARON CONVENIOS RELATIVOS AL SEGUIMIENTO Y PAGO DE CUOTAS DE LOS PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR, ASI COMO ADICIONAL AL CONVENIO DE ASEGURAMIENTO Y PAGO DE CUOTAS DE LOS PRODUCTORES, CORRESPONDIENTE AL CICLO DE ASEGURAMIENTO 2025-2026.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE FORMALIZO LA FIRMA DE CONVENIOS POR PARTE DE LA LIC. LUISA ALEJANDRA GUADALUPE OBRADOR GARRIDO CUESTA, DIRECTORIA DE INCORPORACION Y RECAUDACION EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EL ING. CARLOS BLACKALLER AYALA, PRESIDENTE DE UNION NACIONAL DE CAÑEROS, A.C., DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE PROPIETARIOS RURALES, Y DEL C. JAVIER SANCHEZ CHAVEZ, PRESIDENTE DE LA UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE CANA DE AZUCAR, A.C.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

LA FIRMA DE LOS CONVENIOS PERMITIRA LA INSCRIPCION DE MÁS DE 75,000 PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR AL IMSS, A PARTIR DEL 10. DE JULIO DE 2025.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en çaso contrario"

CAROLINA GRISELDA CISNEROS PRADO Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

